

INFORME DEL APODERADO GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

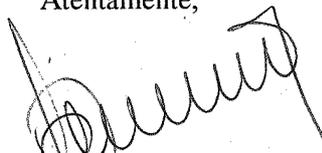
En cumplimiento de las disposiciones legales estipuladas en los artículos 20 literal a); 23 literal d), 231 numeral 2 y 256 numerales 3ro y 4to de la Ley de Compañías así como la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe respecto a mis gestiones como administrador de la Empresa, al Estado de Situación financiera y Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre enero y diciembre del 2018.

Debo indicar lo siguiente:

- La compañía ha cumplido con los objetivos previstos en el ejercicio económico 2018.
- He dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de Accionistas.
- No han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- El resultado neto después del impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades de la compañía al cierre del ejercicio fue de \$ 2'166.200.71 dólares, el cual es satisfactorio de acuerdo a nuestra proyección financiera del año 2017.
- Propongo repartir dividendos a nuestros accionistas por \$ 2'200.000,00 y mantener los resultados acumulados en cuentas de la compañía para utilizarlos como capital de trabajo.

Hemos logrado mantener nuestra rentabilidad a pesar del complejo entorno económico del país gracias a una adecuada gestión financiera y esperamos optimizar aún más nuestros resultados en el 2019.

Atentamente,



Alonso Roa López
APODERADO GENERAL